REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

(19) ES (11) (21) NUMERO 293391 (10) Y

(22) FECHA DE PRESENTACION 7 ABR. 1986

ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 AGO. 1986

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

A46B 15/00

(54) TITULO DE LA INVENCION

"JUEGO DE HIGIENE DENTAL"

(71) SOLICITANTE (S)

Dª María del Carmen SÁNCHEZ Biau

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BALAGUER (Lleida) - Noguera Pallaresa, 36

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. Alfonso Durán Olivella
08008 BARCELONA - Paseo de Gracia, 101, pral.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un equipo de elementos para la higiene dental, que se distingue por su funcionalidad y al mismo tiempo por su simplicidad de estructura, que permite su fabricación a un precio de coste moderado. Ello hace posible su difusión en gran escala, como objeto de obsequio, como motivo publicitario y por supuesto como objeto utilitario.

El juego de elementos que se describirán comprende un cepillo para los dientes, y un envase con una cantidad de crema dentífrica, estando ambos dispuestos en el interior de un estuche constituído por dos partes, una de las cuales puede emplearse como vaso en la operación de lavado de los dientes, mientras que la otra constituye una tapa que completa el estuche para su cierre una vez utilizado.

El cepillo presenta su mango constituído por dos partes asociables y separables, y de esta última manera puede disponerse en el interior del estuche, reducido a un tamaño mínimo.

El juego de higiene dental que se describe podrá ser distribuido mediante máquinas expendedoras automáticas, accionadas mediante la introducción de monedas y situadas en establecimientos públicos, tales como cuartos de aseo de restaurantes, hoteles y similares.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un juego de higiene dental, según los

principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 muestra el nuevo equipo de elementos dentífricos completo, en sección longitudinal, la figura 2 es una vista lateral parcialmente seccionada y la figura 3 una sección transversal por un plano indicado III-III.

La figura 4 representa los dos componentes que constituyen el cepillo, vistos en la posición relativa de su acoplamiento y separación, la figura 5 el cepillo montado para su empleo, y la figura 6 el envase de la pasta dentífrica.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

El estuche contenedor del juego para higiene dental que se describe presenta la configuración de un cuerpo -1- de sección elíptica o rectangular con sus lados menores redondeados, y podrá servir de vaso para el lavado dental. Se completa mediante una tapa -2- de forma conjugada, que se acopla por sus bordes mediante, por ejemplo, un reborde periférico en su embocadura, conjugado de un entrante periférico en la embocadura del vaso -1-.

El cepillo -3-, de cerdas -4-, presenta su mango de longitud equivalente aproximadamente a la mitad de la del mango de un cepillo convencional monopieza, preveyéndose un suplemento -5- de longitud algo inferior, cuyo acoplamiento permitirá así duplicar la longitud útil del mango, facilitando el empleo del mismo. A tal fín, la parte -3- del cepillo es susceptible de introducirse en una de las

embocaduras del suplemento -5-, la cual se estrecha formando los entrantes -6- lográndose una retención con apriete suficiente para la rigidez del conjunto. Cuando el cepillo debe guardarse en su estuche-vaso, la parte -5- se adapta por su otro extremo abierto al cuerpo -3- de aquél, según la figura 1.

El envase -7- para la pasta dentífrica estará formado ventajosamente de papel metalizado o plástico laminar, de bajo coste, presentará la forma de un tubo convencional y contendrá la cantidad necesaria para uno o más lavados.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del juego descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

1.- Juego de higiene dental, del tipo constituído por un cepillo y un envase de crema dentífrica alojados en un estuche, caracterizado esencialmente porque el estuche consiste en un componente en forma de recipiente en el que predomina la dimensión vertical, siendo susceptible de ser empleado como vaso durante la operación limpiadora y como alojamiento para el cepillo, de mango reducible en longitud, y para el envase dentífrico previamente a la citada operación.

2.- Juego de higiene dental, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el cepillo presenta su mango formado por dos partes de longitudes diferentes, una de las cuales es de forma tubular y forma en una de sus embocaduras un doble estrechamiento para la retención, con apriete, del extremo del mango, en orden a su acoplamiento funcional, mientras que la otra embocadura permite la libre introducción del mango en la pieza tubular hasta encontrar el estrechamiento interno, resultando su longitud reducida.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "JUEGO DE HIGIENE DENTAL".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 7 ABR. 1986

P.A. de Dª María del Carmen SÁNCHEZ Biau

ALFONSO DURÁN
p. p.

Fdo.: Luis A. Durán Moya

FE/mb

FIG. 1

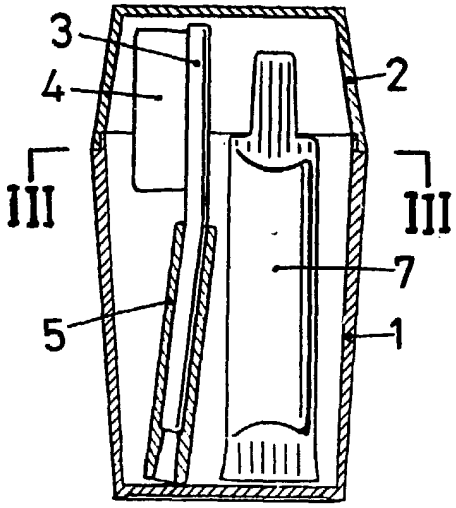

FIG. 2

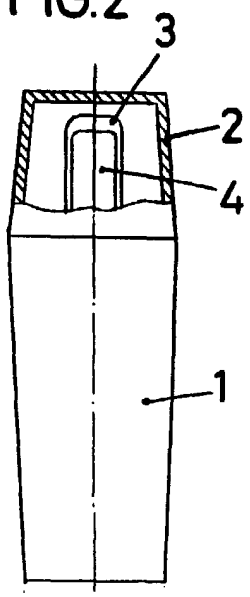

FIG. 3

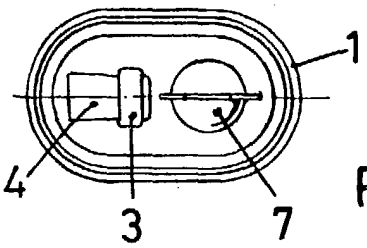

FIG. 4

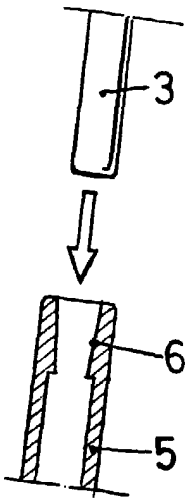

FIG. 5

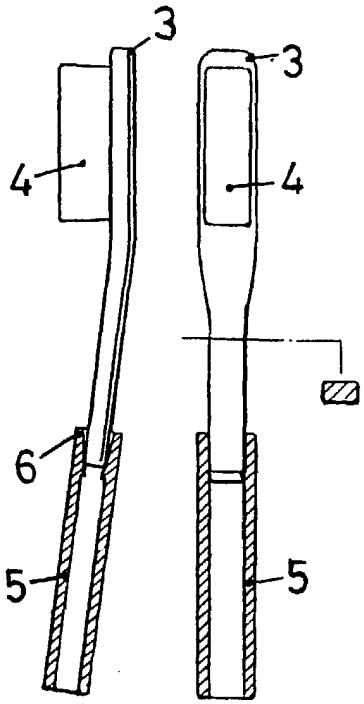

FIG. 6

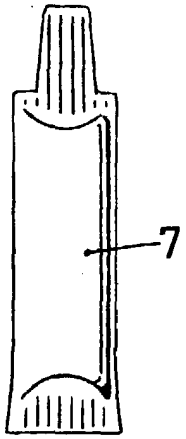

BARCELONA, 7 ABR. 1986

P. A.

ALFONSO DURÁN

p. p.

Fdo.: Luis A. Durán Moya

ESCALA VARIABLE